

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Grado Universitario en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos</b>	
<b>Profesor responsable: JUAN LUIS GONZALEZ-SANTANDER MARTINEZ</b>	
<b>Nombre asignatura: Álgebra Lineal</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Formación básica</b>	<b>Temporalidad: Primer semestre</b>
<b>Código SIES: GITEMI01-1-001</b>	<b>Curso : Primero</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

Debido a la situación de estado de alarma producida por la pandemia de COVID-19, la evaluación de la segunda convocatoria y de la convocatoria extraordinaria se realizará de modo telemático, siempre y cuando la asistencia presencial no fuera posible. Al igual que en la primera convocatoria, esta evaluación telemática consistiría en una parte teórica y otra práctica.

**PARTE PRÁCTICA**

Los alumnos que tengan la asignatura pendiente y deseen presentarse a la parte práctica, deben ponerse en contacto con el profesor Omar Menéndez (omaruniovi@gmail.com) con al menos una semana de antelación, pues él diseñará problemas prácticos a resolver con MATLAB para cada uno de los estudiantes. Estos programas serán resueltos y entregados el día de la convocatoria.

**PARTE TEÓRICA**

Los alumnos que deseen presentarse a la parte teórica, deben inscribirse para realizar el examen. Para ello, se habilitará un cuestionario en el campus virtual en donde se pedirá a los alumnos que escriban a mano en un papel su nombre, apellidos, fecha de la convocatoria y asignatura a la que se presentan. Sobre dicho papel, también pondrán su DNI y harán una foto al conjunto. Dicha foto la subirán al cuestionario como respuesta en formato pdf. Es IMPRESCINDIBLE realizar esta inscripción para poder presentarse al examen. Este cuestionario de inscripción se abrirá el día anterior a la fecha de la convocatoria y en el mismo horario previsto para el examen.

Si hubiera algún problema en la identificación del examinando, se le comunicaría personalmente al interesado para que lo subsane.

El examen teórico se realizará en el mismo horario y calendario previsto para el examen presencial mediante un cuestionario en el campus virtual. Para responder a cada una de las preguntas de dicho cuestionario, se elaborará un manuscrito por pregunta, al cual se le realizará una foto (o varias fotos, en el caso de contener varias páginas cada respuesta) y se subirá al campus virtual en 1 único archivo pdf. De este modo, se subirá 1 único archivo pdf por pregunta del cuestionario. Es importante destacar que las preguntas del cuestionario se contestarán de manera secuencial, de tal manera que si se deja una pregunta sin contestar y se pasa a la siguiente, no se podrá contestar la que se haya dejado atrás.

Si las respuestas ofrecidas por el examinando presenta alguna duda sobre su autenticidad, se procederá a realizar una entrevista por videoconferencia con el alumno implicado para verificar la competencia del alumno en la materia examinada.

Los porcentajes de cada parte evaluada no varían respecto a la primera convocatoria (80% teoría y 20% práctica).

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras	
<b>Profesor responsable:</b> NILO CARLOS BOBILLO ARES	
<b>Nombre asignatura:</b> Cálculo	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Formación básica	<b>Temporalidad:</b> Primer semestre
<b>Código SIES:</b> GITEMI01-1-002	<b>Curso :</b> Primero

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

En el examen extraordinario se efectuará una prueba escrita que se valorará hasta el 80% de la nota final; si fuese preciso, si concurren causas excepcionales o de fuerza mayor lo aconsejen, se realizará la citada prueba a distancia utilizando internet. A esta nota se le suma la nota de prácticas de ordenador en el aula de informática obtenida en el curso actual (20% de la nota final).

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras	
<b>Profesor responsable:</b> FRANCISCO JAVIER IGLESIAS RODRIGUEZ	
<b>Nombre asignatura:</b> Empresa	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Formación básica	<b>Temporalidad:</b> Primer semestre
<b>Código SIES:</b> GITEMI01-1-003	<b>Curso :</b> Primero

**Cambios introducidos en los contenidos**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables universitarios o gubernamentales, el contenido de la asignatura será adaptado en su caso a la docencia no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias y resultados del aprendizaje y, utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables universitarios o gubernamentales, la metodología y el plan de trabajo serán adaptados en su caso a la docencia no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias y resultados del aprendizaje y, utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

**Cambios introducidos en la evaluación**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables universitarios o gubernamentales, la evaluación del aprendizaje de los estudiantes será adaptada en su caso a la evaluación no presencial, manteniendo siempre la valoración de la consecución de las competencias y resultados del aprendizaje y, utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

**Cambios introducidos en las tutorías**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables universitarios o gubernamentales, la forma de realización de tutorías será adaptada en su caso a la actividad no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias y resultados del aprendizaje y, utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras	
<b>Profesor responsable:</b> JOSE MANUEL GONZALEZ SARIEGO	
<b>Nombre asignatura:</b> Estadística	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Formación básica	<b>Temporalidad:</b> Segundo semestre
<b>Código SIES:</b> GITEMI01-1-004	<b>Curso :</b> Primero

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

La docencia ha pasado a impartirse de forma online, a partir del 16 de marzo. La plataforma básica de soporte es el Campus Virtual. En el mismo se coloca toda la documentación relativa a cada tema. La documentación de teoría y los problemas resueltos, con todas las explicaciones adicionales necesarias. Y la documentación de prácticas de laboratorio, con todas las prácticas de laboratorio resueltas, para que el alumno las pueda seguir sin mayor dificultad. Y con todas las aclaraciones adicionales que hagan falta, según se ha indicado.
---

**Cambios introducidos en la evaluación**

El examen de prácticas de laboratorio se llevará a cabo en las fechas previstas inicialmente, a través del campus virtual. Para el examen de teoría se mantiene el formato presencial, en las fechas establecidas. Para el caso que no pudiera llevarse a cabo de esta forma, el examen se realizaría a través del Campus Virtual.
--

**Cambios introducidos en las tutorías**

Tutorías bajo demanda de los alumnos, a través del correo electrónico.
--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras	
<b>Profesor responsable:</b> JOSE RAMON VILLAR FLECHA	
<b>Nombre asignatura:</b> Fundamentos de Informática	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Formación básica	<b>Temporalidad:</b> Primer semestre
<b>Código SIES:</b> GITEMI01-1-005	<b>Curso :</b> Primero

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

<p>Evaluación Mediante Examen Final (Convocatorias Extraordinarias)</p> <p>Todos los alumnos podrán optar a esta vía en las convocatorias extraordinarias. La evaluación constará de un examen de laboratorio donde se examinará de los conocimientos teóricos aplicados a problemas prácticos. El examen se evalúa en el intervalo [0.0, 10.0]; para superar la asignatura se debe obtener una nota de 5.0 o superior.</p> <p>Esta evaluación se podrá realizar en modo online cuando las circunstancias así lo requieran con el objetivo de mantener el calendario oficial de exámenes. En este caso, se notificará a través de CampusVirtual a los estudiantes el modo de evaluación online, el procedimiento a seguir y las herramientas a utilizar. En todo caso, para la sesión de evaluación se utilizarán exclusivamente herramientas informáticas disponibles en la Universidad de Oviedo. Igualmente, los estudiantes deberán disponer correctamente instaladas las herramientas utilizadas a lo largo del curso.</p>
---

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Grado Universitario en ingeniería de tecnologías mineras	
<b>Profesor responsable:</b> Omar Menéndez Pérez	
<b>Nombre asignatura:</b> Métodos numéricos	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Obligatoria	<b>Temporalidad:</b> Segundo semestre
<b>Código SIES:</b> GITEMI01-1-006	<b>Curso :</b> Primero

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

En el caso de que no pueda realizarse la evaluación de modo presencial, se procederá a hacerlo virtualmente. Para ello se le enviará por email un ejercicio a cada alumno, que tendrá que resolver en un tiempo que se especificará (entre 15 y 20 minutos) y deberá enviar una copia digital de su respuesta, con todos los cálculos auxiliares. El tiempo máximo de la prueba será de 2 horas. Si durante la realización del examen, hubiera una caída de la red, se anularía el ejercicio que se esté realizando en ese momento, y se reanudaré el examen cuando se haya solventado el inconveniente.

El examen de prácticas, se llevará a cabo con la misma dinámica, durante un tiempo máximo de 1h 30m. Se podrá concertar una entrevista virtual con el alumno para aclarar alguna duda, sobre todo las referentes a la autoría de los ejercicios.

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras</b>	
<b>Profesor responsable: JOSE RODRIGUEZ GARCIA</b>	
<b>Nombre asignatura: Ondas y Electromagnetismo</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Segundo semestre</b>
<b>Código SIES: GITEMI01-1-007</b>	<b>Curso : Segundo</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

La naturaleza de las prácticas de laboratorio, exigen una actividad presencial. Puesto que ello es imposible, se plantearán actividades virtuales de las mismas. En ellas, el docente explicará telemáticamente los fundamentos y realización de cada práctica y suministrará a los alumnos los datos experimentales obtenidos en cursos anteriores. Con esos datos, los alumnos podrán realizar un simulacro virtual y confeccionar el informe de cada práctica, de cara a ser evaluado en este apartado. Como consecuencia, dada la situación singular, la contribución porcentual a la evaluación final se estima en un 10% de la nota total.

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados



**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\***

**Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Grado Universitario en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos	
<b>Profesor responsable:</b> MARIA ELENA LASTRA BENGOCHEA	
<b>Nombre asignatura:</b> Química	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Formación básica	<b>Temporalidad:</b> Segundo semestre
<b>Código SIES:</b> GITEMI01-1-008	<b>Curso :</b> Primero

**Cambios introducidos en los contenidos**

Se ha eliminado la última parte descriptiva de la asignatura

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

Las prácticas de laboratorio se reducirán al visionado de videos y la presentación de trabajos relacionados

**Cambios introducidos en la evaluación**

--

**Cambios introducidos en las tutorías**

Se realizan telemáticamente a través de la herramienta Microsoft Teams

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados



**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras	
<b>Profesor responsable:</b> MARIA DEL PILAR CARMEN PEREZ CEPEDA BERMUDEZ DE CASTRO	
<b>Nombre asignatura:</b> Expresión Gráfica	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Formación básica	<b>Temporalidad:</b> Segundo semestre
<b>Código SIES:</b> GITEMI01-1-009-> Expresión Gráfica	<b>Curso :</b> Primero

**Cambios introducidos en los contenidos**

No se introducen cambios pero las prácticas PL no se han podido dar con la extensión que se daban si bien Microsoft Teams nos ayudó un poco a cargar AUTOCAD e indicar alguna práctica

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

En el momento que se nos avisa de la cuarentena o confinamiento estamos comenzando la Unidad Didáctica II de Sistema de Planos Acotados, se había finalizado la Unidad Didáctica I de Sistema Diédrico. En ese momento se comienza a enviar por correo electrónico a los estudiantes todo lo necesario para la realización del trabajo de curso y en los últimos días se envía la Unidad Didáctica III de Normativa.

**Cambios introducidos en la evaluación**

EV1 Evaluación 65% Examen Presencial, EV2 30% Practicas de laboratorio de CAD, Trabajo de Curso o Colección de Ejercicios, 5%EV3 participación del estudiante en el desarrollo de la asignatura. MODIFICACIÓN las practicas PL no se pueden evaluar y se compensa con la calificación del Trabajo de curso y la presentación del examen y el trabajo. Algún estudiante aventajado suele presentar la parte final de Convenios de representación de vistas con AUTOCAD 3Dimensiones.

**Cambios introducidos en las tutorías**

Se dieron con Microsoft Teams pero existen problemas de conexión.

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados



**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\***

**Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras	
<b>Profesor responsable:</b> MARIA LUISA SANCHEZ RODRIGUEZ	
<b>Nombre asignatura:</b> Mecánica y termodinámica	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Formación básica	<b>Temporalidad:</b> Primer semestre
<b>Código SIES:</b> GITEMI01-1-010	<b>Curso :</b> Primero

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

--

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras</b>	
<b>Profesor responsable: TOMAS ARANDA GUILLEN</b>	
<b>Nombre asignatura: Ampliación de Cálculo</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Primer semestre</b>
<b>Código SIES: GITEMI01-2-001</b>	<b>Curso : Segundo</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

Nos gustaría evaluar de forma presencial, en cuyo caso no se prevé modificación alguna en el método de evaluación.

En caso de que fuese necesario realizar evaluación no presencial, estos serían los cambios:

Convocatoria Extraordinaria:

- \* Exámenes a través de la plataforma Moodle del Campus Virtual, uno correspondiente a los Temas 1 y 2 y otro correspondiente a los Temas 3 y 4. Cada uno constará de 4 ejercicios.

Confección de cada uno de esos dos exámenes:

Los exámenes serán individualizados; para ello se preparará un banco de 4 preguntas diferentes y de cada una de ellas habrá tantas versiones (es decir, el mismo enunciado o muy parecido, pero con distintos datos) como posibles examinandos. Para cada alumno se seleccionarán 4 preguntas diferentes al azar y se ordenarán de forma aleatoria. Al realizar el examen, las preguntas aparecerán en pantalla de una en una, cada 30 minutos, sin posibilidad de volver atrás.

Realización del examen:

Duración: 2 horas cada uno. Las respuestas se escribirán en papel y se enviarán firmadas, escaneadas o en foto, al correo que se indique del profesor. Dicho envío deberá producirse dentro de los 5 minutos siguientes a los 30 minutos dedicados a la pregunta y, preferentemente, desde la cuenta de correo que proporciona la universidad.

Las notas de los Controles aprobados durante el curso o susceptibles de ser compensados, según consta en la guía docente, se mantendrán. No obstante, quien desee subir nota podrá presentarse al examen correspondiente. En tal caso, prevalecerá la nota obtenida en éste.

Mediante el chat privado de MS Teams, el alumno podrá solicitar al profesor alguna aclaración.

El profesor podrá requerir al alumno que se conecte a través de videoconferencia para aclarar algún extremo de sus respuestas.

\* Prácticas de Laboratorio:

Exámen de 1 hora, con 4 preguntas que se irán presentado al alumno cada 15 minutos. Condiciones análogas a las indicadas más arriba.

Las notas de las Prácticas de Laboratorio obtenidas en el primer semestre, superiores al mínimo exigible para aprobar, se mantendrán. No obstante, quien lo desee podrá presentarse al examen para subir nota; en ningún caso la bajará.

Evaluación Diferenciada:

- \* Examen de 8 preguntas, mostradas de una en una cada 30 minutos. Condiciones análogas a las indicadas más arriba. Y examen de Prácticas de Laboratorio análogo al descrito más arriba.

Consideraciones generales:

- \* Es obligatorio identificarse con DNI o carnet de conducir. Durante la realización de la prueba, el alumno debe utilizar el programa MS Teams y permanecer a la vista de su cámara web en todo momento, de manera que resulte claramente identificable.
- \* Se recuerda a los alumnos que «La Universidad de Oviedo dispone de una licencia Campus de MATLAB. Gracias a esta licencia, los alumnos, profesores y el resto del personal pueden descargar una copia individual e independiente del software por cada una de las máquinas en las que sean únicos usuarios de MATLAB (ya sean máquinas de oficina o personales).»

**Cambios introducidos en las tutorías**

El día 16/03/20 envié un mensaje a los alumnos, a través del Campus Virtual, indicando que a partir de ese momento «las tutorías de esta asignatura se podían realizar de forma telemática. Para ello, basta con solicitar la tutoría enviando un mensaje a aranda@uniovi.es, indicando día y hora preferida. Se podrá utilizar el correo electrónico, el Campus Virtual y también la herramienta "Microsoft Teams"».

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras</b>	
<b>Profesor responsable: JAVIER GRACIA RODRIGUEZ</b>	
<b>Nombre asignatura: Mecánica Estructural</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Anual</b>
<b>Código SIES: GITEMI01-2-002</b>	<b>Curso : Segundo</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

"En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables gubernamentales o universitarios, la evaluación del aprendizaje de los estudiantes será adaptada en su caso a la evaluación no presencial, manteniendo siempre la valoración de la consecución de las competencias y utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto. "

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras</b>	
<b>Profesor responsable: RODRIGO ALVAREZ GARCIA</b>	
<b>Nombre asignatura: Geología aplicada a la ingeniería de tecnologías mineras</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Primer semestre</b>
<b>Código SIES: GITEMI01-2-003</b>	<b>Curso : Segundo</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

Se debe añadir el siguiente párrafo:

"En situaciones o causas de fuerza mayor, o si así lo indican los responsables universitarios o gubernamentales, los contenidos se adaptarían a la modalidad docente no presencial, utilizando para ello las herramientas informáticas disponibles por las partes interesadas. En todo caso, se garantizaría poder alcanzar plenamente las competencias de la asignatura."

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

Se debe añadir el siguiente párrafo:

"En situaciones o causas de fuerza mayor, o si así lo indican los responsables universitarios o gubernamentales, la metodología se adaptaría a la modalidad docente no presencial, utilizando para ello las herramientas informáticas disponibles por las partes interesadas. En todo caso, se garantizaría poder alcanzar plenamente las competencias de la asignatura."

**Cambios introducidos en la evaluación**

Se debe añadir el siguiente párrafo:

"En situaciones o causas de fuerza mayor, o si así lo indican los responsables universitarios o gubernamentales, la evaluación se adaptaría a la modalidad no presencial, utilizando para ello las herramientas informáticas disponibles por las partes interesadas. En todo caso, las pruebas no presenciales seguirían basándose en el grado de adquisición de las competencias de la asignatura."

**Cambios introducidos en las tutorías**

Se debe añadir el siguiente párrafo:

"En situaciones o causas de fuerza mayor, o si así lo indican los responsables universitarios o gubernamentales, las tutorías se adaptarían a la modalidad no presencial, utilizando para ello las herramientas informáticas disponibles por las partes interesadas."

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Grado Universitario en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos</b>	
<b>Profesor responsable: JOSE MANUEL CANO RODRIGUEZ</b>	
<b>Nombre asignatura: Electrotecnia</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Anual</b>
<b>Código SIES: GITEMI01-2-004</b>	<b>Curso : Segundo</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

<p>Evaluación convencional:</p> <p>Se mantiene todo lo señalado en la Guía Docente respecto a la evaluación de la asignatura, salvo en lo que se refiere a los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>No se modifica la evaluación de los Trabajos Propuestos ni Actividades de Laboratorio, manteniéndose sus pesos conforme a lo establecido en la guía docente, si bien, parte de las Actividades de Laboratorio pueden ser realizadas de forma online, tal como ha sido comunicado a los alumnos.</li><li>En lo que se refiere a la prueba escrita:<ol style="list-style-type: none"><li>Convocatoria ordinaria (mayo) – Se mantiene los mínimos por bloque establecidos en la guía docente. Para cada bloque se procederá de la siguiente forma:<ol style="list-style-type: none"><li>Bloque 1: Si se pudiera realizar examen presencial, la forma de evaluación continuará conforme a lo estipulado en la guía docente en la fecha oficial fijada al respecto (24 de mayo – 16:00 h.) o la que la sustituya. Si esto no fuera posible, lo que vendrá determinado por las comunicaciones de los órganos de la Universidad con competencias al respecto, aquellos alumnos que no superaron el parcial de este bloque, realizarán el examen online según el siguiente procedimiento:<ol style="list-style-type: none"><li>Los alumnos comunicarán al profesor José M. Cano, mediante email (jmcano@uniovi.es), su intención de presentarse al examen al menos 24 horas antes de la fecha oficial. La existencia de esta comunicación, supondrá que el alumno sea considerado como PRESENTADO al examen.</li><li>En la fecha y hora oficial, el alumno descargará su examen del Campus Virtual.</li><li>Antes de que finalice el plazo de 2 horas, el alumno enviará por email al profesor (jmcano@uniovi.es) copia de sus respuestas. Podrá hacerlo mediante documento escaneado en formato PDF, o mediante fotografías con la calidad suficiente para garantizar su legibilidad. Es responsabilidad del alumno el envío de las respuestas en el plazo señalado.</li><li>En fechas posteriores, y si así se le requiere mediante email, el alumno deberá atender la solicitud del profesor para mantener una entrevista a través de la plataforma MS Teams. En ella el alumno deberá dar las explicaciones que le sean solicitadas sobre las respuestas presentadas.</li></ol></li><li>Bloque 2: La prueba escrita del examen parcial de este bloque fue sustituida por la resolución de una serie de Unidades Didácticas (peso del 60%) y un Trabajo Final (peso del 40%). Aquellos alumnos que no hayan superado el examen parcial de este bloque, pueden entregar las Unidades Didácticas y Trabajo Final antes de la fecha oficial del examen.</li><li>Bloque 3: La prueba escrita del examen de la convocatoria ordinaria es sustituida por la entrega de un Trabajo Final (su peso es el mismo que el estipulado para este bloque en la prueba escrita).</li></ol></li><li>Convocatoria extraordinaria (junio):<ol style="list-style-type: none"><li>Bloque 1: Si se pudiera realizar examen presencial, la forma de evaluación continuará conforme a lo estipulado en la guía docente en la fecha oficial fijada al respecto (22 de junio – 16:00 h.) o la que la sustituya. Si esto no fuera posible, lo que vendrá determinado por las comunicaciones de los órganos de la Universidad con competencias al respecto, se realizará un examen online según el mismo procedimiento descrito para la prueba escrita de este bloque en el caso de la convocatoria ordinaria (ver puntos 1, 2, 3 y 4).</li><li>Bloques 2 y 3: Los alumnos podrán optar por presentar las Unidades Didácticas y Trabajos Finales correspondientes a estos bloques antes de la fecha del oficial del examen, o, alternativamente, y si es posible realizar examen presencial, acudir a la prueba escrita en la fecha estipulada o la que pudiera sustituirla.</li></ol></li></ol></li></ol> <p>Evaluación diferenciada:</p> <p>Será de aplicación todo lo señalado para la evaluación convencional, salvo lo referido a los exámenes parciales de los Bloques 1 y 2, que no existen en esta modalidad de evaluación.</p>
--

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras	
<b>Profesor responsable:</b> LUIS FELIPE VERDEJA GONZALEZ	
<b>Nombre asignatura:</b> Estructura y Propiedades de los Materiales	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Obligatoria	<b>Temporalidad:</b> Segundo semestre
<b>Código SIES:</b> GITEC01-2-005	<b>Curso :</b> Segundo

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

Proporcionar, desde el 11 de Marzo, mayor información escrita (archivos pdf) a cada uno de los alumnos, sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura.
---

**Cambios introducidos en la evaluación**

--

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras	
<b>Profesor responsable:</b> MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ DIAZ	
<b>Nombre asignatura:</b> Análisis de Comportamiento del Terreno	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Formación básica	<b>Temporalidad:</b> Segundo semestre
<b>Código SIES:</b> GITEMI01-2-006	<b>Curso :</b> Segundo

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

Ante la nueva situación de confinamiento, se ha procedido a impartir la docencia de manera virtual off line asíncrona.
--

**Cambios introducidos en la evaluación**

Se procederá a una evaluación on line de los conocimientos teóricos y de prácticas de aula.
---

**Cambios introducidos en las tutorías**

Se realizan tutorías virtuales, en lugar de tutorías en el despacho.
--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados





**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\***

**Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras	
<b>Profesor responsable:</b> ARTURO ZAPICO LÓPEZ	
<b>Nombre asignatura:</b> Ingeniería fluidomecánica	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Obligatoria	<b>Temporalidad:</b> Segundo semestre
<b>Código SIES:</b> GITEMIO1-2-007	<b>Curso :</b> Segundo

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

--

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras	
<b>Profesor responsable:</b> RAFAEL LUIS ALONSO SUAREZ	
<b>Nombre asignatura:</b> Procesos Termoenergéticos	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Obligatoria	<b>Temporalidad:</b> Segundo semestre
<b>Código SIES:</b> GITEMIO1-2-008	<b>Curso :</b> Segundo

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

Se propone la resolución de Problemas de Aplicación tema por Tema, una vez expuesto y proporcionados resueltos problemas similares. Se exige el envío una vez resuelto para corregir y EVALUAR
--

**Cambios introducidos en las tutorías**

La tutoría ahora, sólo se puede realizar vía on line
--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras	
<b>Profesor responsable:</b> DELFIN PUENTE RODRIGUEZ	
<b>Nombre asignatura:</b> Topografía y Sistemas Cartográficos	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Obligatoria	<b>Temporalidad:</b> Primer semestre
<b>Código SIES:</b> GITEMI01-2-009	<b>Curso :</b> Segundo

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

Se realizará un examen on-line tipo test, de 20 preguntas y 3 respuestas posibles para cada una (dos falsas y una verdadera), que irán saliendo en distinto orden a cada alumno, con un minuto de tiempo como máximo para responder cada pregunta. El examen práctico será de dos problemas escogidos de los resueltos en clase, que irán saliendo a cada alumno también en distinto orden, con un tiempo máximo de 90 minutos. El examen tendrá un peso del 80%, al que se sumará el 20% restante de las prácticas de laboratorio/campo, cuyos cuadernos deberán estar en poder el profesor con 48 horas de antelación a la fecha del examen, mediante envío por correo electrónico.

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados



**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\***

**Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras	
<b>Profesor responsable:</b> JAIME BONET MADURGA	
<b>Nombre asignatura:</b> Sistemas Electrónicos de Control	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Obligatoria	<b>Temporalidad:</b> Primer semestre
<b>Código SIES:</b> GITEMI01-3-001	<b>Curso :</b> Tercero

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

--

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras</b>	
<b>Profesor responsable: JUAN CARLOS LUENGO GARCIA</b>	
<b>Nombre asignatura: Generadores y Motores Térmicos</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Formación básica</b>	<b>Temporalidad: Primer semestre</b>
<b>Código SIES: GITEMI01-3-002</b>	<b>Curso : Tercero</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

<ul style="list-style-type: none"><li>La metodología y el plan de trabajo.</li></ul> <p>Las prácticas de laboratorio y ordenador correspondientes al periodo de suspensión de las actividades presenciales se suplen mediante la realización de actividades similares a las inicialmente propuestas y basándose en materiales que están en el Campus Virtual.</p> <p>Las consultas se realizarán por mail a los profesores</p>
--

**Cambios introducidos en la evaluación**

<ul style="list-style-type: none"><li>La evaluación.</li></ul> <p>Las pruebas de evaluación de la asignatura serán presenciales si es posible.</p> <p>Si por causas de fuerza mayor las pruebas presenciales no pudieran realizarse, se programarán pruebas de evaluación no presenciales a adaptar a tales circunstancias. Dichas pruebas de evaluación no presenciales serán sincronizadas, es decir todos los alumnos las realizarán al mismo tiempo, y consistirán en una entrega secuencial de los enunciados de los ejercicios a resolver. En tal caso, el desarrollo y gestión documental relativa a la evaluación y resultados de las pruebas planteadas se podrá adaptar estableciendo los mecanismos necesarios a las circunstancias existentes y los medios online disponibles para la asignatura en la Universidad de Oviedo.</p> <p>El alumnado tendrá un tiempo estimado para cada ejercicio y en ese tiempo tendrá que realizar una solución escrita a mano sobre papel, que deberá escanear o fotografiar y enviar a los profesores de la asignatura por algunos de los medios establecidos. Cada una de las hojas que formen parte de la solución de un ejercicio debe llevar el nombre completo y apellidos, así como el DNI del alumno y su firma manuscrita (si están escritas a doble cara, en cada una de las caras). Para cada ejercicio, todas las caras enviadas escaneadas deberán ir numeradas correlativamente. Los medios para acceder a los enunciados, y enviar las respuestas serán preferiblemente el Campus Virtual de la asignatura, mediante tareas creadas a tal efecto.</p> <p>No obstante, los profesores de la asignatura podrían utilizar cualquier otro método que consideren necesario para el buen discurrir de la prueba, previo aviso a todos los alumnos de la asignatura, como responder y mandar mail de las respuestas a los profesores de la asignatura.</p> <p>En el caso de alumnos de evaluación diferenciada, la evaluación de la parte de prácticas se realizará también mediante la resolución de ejercicios de evaluación de forma síncrona.</p> <p>La estructura de los exámenes será similar a la de los exámenes realizados de forma presencial. Cada alumno se compromete a custodiar el original de las hojas en papel que envíen por un periodo de 2 años desde la fecha de realización del examen</p>
--

**Cambios introducidos en las tutorías**

Por mail
----------

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras	
<b>Profesor responsable:</b> RODRIGO ALVAREZ GARCIA	
<b>Nombre asignatura:</b> Prospección de recursos minerales	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Obligatoria	<b>Temporalidad:</b> Primer semestre
<b>Código SIES:</b> GITEMI01-3-003	<b>Curso :</b> Tercero

**Cambios introducidos en los contenidos**

Se añade el siguiente párrafo:

"En situaciones o causas de fuerza mayor, o si así lo indican los responsables universitarios o gubernamentales, los contenidos se adaptarían a la modalidad docente no presencial, utilizando para ello las herramientas informáticas disponibles por las partes interesadas. En todo caso, se garantizaría poder alcanzar plenamente las competencias de la asignatura."

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

Se añade el siguiente párrafo:

"En situaciones o causas de fuerza mayor, o si así lo indican los responsables universitarios o gubernamentales, la metodología se adaptaría a la modalidad docente no presencial, utilizando para ello las herramientas informáticas disponibles por las partes interesadas. En todo caso, se garantizaría poder alcanzar plenamente las competencias de la asignatura."

**Cambios introducidos en la evaluación**

"En situaciones o causas de fuerza mayor, o si así lo indican los responsables universitarios o gubernamentales, la evaluación se adaptaría a la modalidad no presencial, utilizando para ello las herramientas informáticas disponibles por las partes interesadas. En todo caso, las pruebas no presenciales seguirían basándose en el grado de adquisición de las competencias de la asignatura."

**Cambios introducidos en las tutorías**

"En situaciones o causas de fuerza mayor, o si así lo indican los responsables universitarios o gubernamentales, las tutorías se adaptarían a la modalidad no presencial, utilizando para ello las herramientas informáticas disponibles por las partes interesadas."

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados



**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\***

**Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras	
<b>Profesor responsable:</b> CELESTINO GONZALEZ NICIEZA	
<b>Nombre asignatura:</b> Técnicas Constructivas en el Terreno	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Obligatoria	<b>Temporalidad:</b> Primer semestre
<b>Código SIES:</b> GITEMI01-3-004	<b>Curso :</b> Tercero

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

Evaluación online mediante intercambio de preguntas y respuestas
--

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras</b>	
<b>Profesor responsable: MANUEL MARIA MAHAMUD LOPEZ</b>	
<b>Nombre asignatura: Tecnología del Medio Ambiente</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Primer semestre</b>
<b>Código SIES: (GITEMI01-3-005)</b>	<b>Curso : Tercero</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

Siempre que las circunstancias lo permitan, evaluación presencial en aula de informática de forma que se habilite para que los alumnos puedan responder al examen en los ordenadores. Los profesores vigilemos el desarrollo de la prueba y estaremos a disposición de los alumnos como es habitual.

Para los alumnos con evaluación diferenciada, el examen práctico se realizará también de forma presencial en el aula de informática.

En el caso de que futuras instrucciones obligasen a realizar la evaluación de la asignatura sin un examen presencial, la prueba de evaluación final se podría realizar de forma no presencial utilizando los medios telemáticos disponibles en ese momento en la Universidad de Oviedo que permitan su realización con garantías. En ese caso, se mantendrían tanto la estructura del examen como las condiciones para aprobar la asignatura.

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

--

**Cambios introducidos en las tutorías**

Dadas las circunstancias, se utilizarán solamente el correo corporativo de la Universidad y/o el Campus Virtual, que está a disposición de los alumnos como ya es habitual.

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados



**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras	
<b>Profesor responsable:</b> MARIO MENENDEZ ALVAREZ	
<b>Nombre asignatura:</b> Tecnología de la Preparación de Menas	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Obligatoria	<b>Temporalidad:</b> Segundo semestre
<b>Código SIES:</b> GITEMI01-3-006	<b>Curso :</b> Tercero

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

Dada la imposibilidad de realizar la docencia presencial debido a la declaración del estado de alarma el día 14 de Marzo, se ha modificado la Metodología y el Plan de Trabajo con que se impartirá la asignatura mientras dure esta situación excepcional, así como el Sistema de Evaluación.

Modificación de la Metodología y el Plan de Trabajo:

La guía docente de la asignatura contempla 35 horas de clases expositivas presenciales, 7 horas presenciales de prácticas de aula y 14 horas de prácticas de laboratorio, además de 2 horas de tutorías grupales.

Hasta el día 14 de Marzo se impartieron 18 horas de clase expositiva, 2 horas de prácticas de aula y 8 horas de prácticas de laboratorio.

A partir de ese día, la docencia se ha venido y se seguirá manteniendo en el horario oficial pero de forma no presencial.

Durante las horas de clase expositivas, los alumno/as analizan y contestan a una serie de cuestiones que el profesor les plantea al inicio de la misma sobre el tema de clase correspondiente, acerca del cual se les ha suministrado previamente la documentación necesaria en forma de apuntes.

Las respuestas a dichas cuestiones deben ser remitidas al profesor, vía correo electrónico, en un plazo máximo de una hora después de la hora en que finalizaría dicha clase en el aula.

Durante las horas de prácticas de aula, al comenzar la clase el profesor envía a los alumnos/as uno o dos ejercicios resueltos sobre diferentes temas de la materia, y además les envía otro sin resolver, parecido a los anteriores, que le deben enviar una vez resuelto en el plazo máximo de una hora después del horario de finalización de la clase.

Durante las horas de prácticas de laboratorio, el alumnado trabaja con una serie de datos que el profesor les suministra al inicio de la clase vía correo electrónico, y que son similares a los que se podrían haber obtenido en el laboratorio de forma presencial.

A partir de estos datos, se deben realizar una serie de cálculos que deben conducir a la determinación de los parámetros de control de un determinado proceso o equipo mineralúrgico. Como guía orientativa y de ayuda para el desarrollo de la práctica, en los días previos el profesor suministrará al alumnado un ejemplo resuelto parecido al que se propondrá en la clase práctica.

El informe con los cálculos y resultados de la práctica deberán ser enviados al profesor una vez finalizado el horario oficial de dicha clase.

**Cambios introducidos en la evaluación**

Modificaciones en el sistema de evaluación:

El sistema de evaluación se mantendrá conforme a lo que establece la guía docente de la asignatura, con la única diferencia de que mientras dure el estado de alarma la evaluación continua se realizará de forma online, mediante la entrega de informes sobre prácticas de laboratorio, resolución de ejercicios propuestos, pruebas parciales sobre diferentes partes de la asignatura y contestación a las cuestiones planteadas durante las horas de clase programadas.

Si en la fecha programada para el examen final, se ha levantado ya el estado de alarma y se dan las condiciones sanitarias adecuadas para llevarla a cabo, la evaluación será de forma presencial. En caso contrario, la evaluación de dicha prueba se realizará de forma online.

**Cambios introducidos en las tutorías**

Durante las horas de tutorías grupales, manteniendo el horario programado, el profesor planteará vía correo electrónico, una serie de cuestiones sobre diferentes aspectos relacionados con la materia que se estudia en esta asignatura, que una vez contestadas deberán ser remitidas de nuevo.

Durante las horas semanales de tutoría, se mantiene el horario normal y la comunicación se realiza por email.

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras	
<b>Profesor responsable:</b> ANGEL JAVIER TORAÑO ALVAREZ	
<b>Nombre asignatura:</b> Laboreo de Minas	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Obligatoria	<b>Temporalidad:</b> Segundo semestre
<b>Código SIES:</b> GITEMI01-3-007	<b>Curso :</b> Tercero

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

<p>Modificación de la Guía Docente consecuencia de la pandemia del COVID-19.</p> <p>1- Contacto permanente con los alumnos via móvil, email y Whatsapp (texto ó video) y sistemas de sincronización de archivos en la nube.</p> <p>2- Se ha enviado periódicamente las transparencias explicativas de la parte teórica mediante enlaces (dada la extensión de los archivos) para que las puedan descargar de un sistema de alojamiento de archivos en la nube que permita almacenar, sincronizar y compartir archivos.</p> <p>Se hacen dos evaluaciones parciales on line (10 preguntas tipo test, pero nada de sí o no, con una extensión de una a dos líneas en la respuesta) cuya media constituye la nota final.</p> <p>3- En las prácticas de aula también online (4 prácticas) se le envía al alumno por email un problema tipo resuelto y se les pide que resuelvan en base al anterior otro problema.</p> <p>4- En las prácticas de laboratorio también online se le envía al alumno (dada la extensión de los archivos la mecánica operativa será como lo explicado en 2) un video sobre minería subterránea y otro sobre minería a cielo abierto. Deben de explicar de forma resumida en un informe lo expuesto en el video.</p>
--

**Cambios introducidos en la evaluación**

<p>Modificación de la Guía Docente consecuencia de la pandemia del COVID-19.</p> <p>5- La nota final de 2, 3 y 4 (ver apartado de metodología) en base a los criterios de ponderación expuestos en la guía docente constituirá la nota final que se enviará al alumno. La revisión se efectuará online.</p>
---

**Cambios introducidos en las tutorías**

Online
--------

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados



**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\***

**Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras	
<b>Profesor responsable:</b> JUAN ASENSIO LOZANO	
<b>Nombre asignatura:</b> Tecnología de Materiales	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Obligatoria	<b>Temporalidad:</b> Segundo semestre
<b>Código SIES:</b> GITEMI01-3-008	<b>Curso :</b> Tercero

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

--

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Grado Universitario en Ingeniería de tecnologías mineras	
<b>Profesor responsable:</b> SONIA ALVAREZ GARCIA	
<b>Nombre asignatura:</b> Tecnología Siderometalúrgica	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Obligatoria	<b>Temporalidad:</b> Segundo semestre
<b>Código SIES:</b> GITEMI01-3-009	<b>Curso :</b> Tercero

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

Para la realización de las prácticas de laboratorio abordadas, se contará con la participación de los responsables de diferentes departamentos de la empresa siderometalúrgica Arcelormittal España. De no poder realizarse alguna de las prácticas, por causas de fuerza mayor, estas serán sustituidas por información relativa a las mismas, que se proporcionará a través del campus virtual de la asignatura.

**Cambios introducidos en la evaluación**

El examen final será de tipo presencial, con una duración máxima de tres horas, en cuyo caso constará de cuestiones teóricas o teórico-prácticas (5 puntos) y ejercicios o problemas (5 puntos).

La modalidad de evaluación presencial podrá ser sustituida por evaluación online en caso que las autoridades competentes lo aconsejen. En ese caso, el examen será síncrono para todos los estudiantes y constará de un test a realizar a través del Campus Virtual.

Para ambas modalidades de evaluación, la nota obtenida en el examen contará un 60 % de la nota final de la asignatura. Las ponderaciones las notas de evaluación continua se mantienen. Para aprobar la asignatura es necesario que el alumno saque más de un cuatro (4 sobre 10) en la nota del examen final, independientemente de la nota obtenida en la evaluación continua.

Aquellos alumnos que no superen la nota mínima del examen final (4), obtendrán una calificación final de la asignatura de 3,9 puntos (3,9/10) aunque su media fuese superior a 4 puntos.

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras	
<b>Profesor responsable:</b> MARIA ALMUDENA ORDOÑEZ ALONSO	
<b>Nombre asignatura:</b> Tecnología hidrogeológica	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Obligatoria	<b>Temporalidad:</b> Segundo semestre
<b>Código SIES:</b> GITEMI01-3-010	<b>Curso :</b> Tercero

**Cambios introducidos en los contenidos**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables gubernamentales o universitarios, el contenido de la asignatura será adaptado en su caso a la docencia no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias y utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables gubernamentales o universitarios, la metodología y el plan de trabajo serán adaptados en su caso a la docencia no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias y utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

**Cambios introducidos en la evaluación**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables gubernamentales o universitarios, la evaluación del aprendizaje de los estudiantes será adaptada en su caso a la evaluación no presencial, manteniendo siempre la valoración de la consecución de las competencias y utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

**Cambios introducidos en las tutorías**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables gubernamentales o universitarios, las tutorías serán adaptadas en su caso a la docencia no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias y utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras	
<b>Profesor responsable:</b> FRANCISCO JAVIER IGLESIAS RODRIGUEZ	
<b>Nombre asignatura:</b> Organización de Empresas y Seguridad	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Obligatoria	<b>Temporalidad:</b> Segundo semestre
<b>Código SIES:</b> GITEMI01-4-001	<b>Curso :</b> Cuarto

**Cambios introducidos en los contenidos**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables universitarios o gubernamentales, el contenido de la asignatura será adaptado en su caso a la docencia no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias y resultados del aprendizaje y, utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables universitarios o gubernamentales, la metodología y el plan de trabajo serán adaptados en su caso a la docencia no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias y resultados del aprendizaje y, utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

**Cambios introducidos en la evaluación**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables universitarios o gubernamentales, la evaluación del aprendizaje de los estudiantes será adaptada en su caso a la evaluación no presencial, manteniendo siempre la valoración de la consecución de las competencias y resultados del aprendizaje y, utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

**Cambios introducidos en las tutorías**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables universitarios o gubernamentales, la forma de realización de tutorías será adaptada en su caso a la actividad no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias y resultados del aprendizaje y, utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados



**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\***

**Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Grado Universitario en Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos</b>	
<b>Profesor responsable: FRANCISCO DE ASIS ORTEGA FERNANDEZ</b>	
<b>Nombre asignatura: Dirección Integrada de Proyectos</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Primer semestre</b>
<b>Código SIES: GITEMI01-4-002</b>	<b>Curso : Cuarto</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

Se utilizará un sistema de evaluación mediante preguntas cortas en un tiempo limitado utilizando, o bien el campus virtual, o algún sistema similar.
--

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras</b>	
<b>Profesor responsable: ISIDRO DIEGO ALVAREZ</b>	
<b>Nombre asignatura: Tecnología y Manejo de Explosivos</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Anual</b>
<b>Código SIES: GITEMI01-4-003</b>	<b>Curso : Cuarto</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

<p>Los exámenes finales se desarrollarán en fecha y horario previstos.</p> <p>En el caso de que no se pueda hacer el examen de forma presencial debido a la crisis por el COVID-19, se realizará el examen de forma remota mediante el siguiente procedimiento.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. El profesor coordinador de la asignatura se pondrá en contacto con los alumnos con al menos tres días de antelación a la fecha de examen y les indicará que el examen va a ser en remoto, detallando el procedimiento de envío del enunciado del examen y la forma de envío del examen por parte del alumno.</li><li>2. Los alumnos recibirán el examen en su cuenta de correo electrónico de la Universidad, en formato Word, PDF o Excel.</li><li>3. Dispondrán de un tiempo marcado en el examen para realizarlo según las instrucciones marcadas en el mismo, bien en una hoja de papel de su puño y letra, o bien respondiendo en un formulario Excel o Word que se les enviará. Todas las hojas de examen deberán estar firmadas y numeradas y contener el nombre del alumno.</li><li>4. Al término del tiempo de examen, deberán enviar el contenido del examen al profesor, bien por correo electrónico en caso de documentos Excel o Word, bien tomando una foto o escaneando las hojas de examen, y enviando el resultado del escaneo mediante correo electrónico y/o mensaje de WhatsApp. El alumno tiene que garantizar la legibilidad del examen escaneado, así como comprobar que las imágenes tienen un tamaño adecuado para su envío por parte del sistema de comunicación que elija. Rogamos a los alumnos hagan con antelación pruebas de envío con su cuenta de correo de la universidad.</li><li>5. El alumno dispone de cinco minutos para escanear y enviar el escaneo del examen tras la finalización del tiempo de examen. Exámenes que lleguen más tarde de ese tiempo se considerarán como no entregados.</li></ol>
--

**Cambios introducidos en las tutorías**

--



**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras</b>	
<b>Profesor responsable: MIGUEL ANGEL REY RONCO</b>	
<b>Nombre asignatura: Recursos Energéticos y Tecnología Nuclear</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Obligatoria</b>	<b>Temporalidad: Anual</b>
<b>Código SIES: GITEMI01-4-004</b>	<b>Curso : Cuarto</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

La evaluación general de la asignatura se llevará a cabo haciendo la media entre el valor del primer semestre y del segundo. Para aprobar la asignatura es necesario que el alumno haya sacado al menos un 5 en cada una de las partes (RE de 1er semestre y TN de segundo semestre). En caso de que el alumno no haya sacado un 5 en alguna de las dos partes, el alumno aparecerá en las actas como suspenso, aunque la media supere el 5. Si se ha sacado más de un 5 en alguna de las dos partes, la nota de esta parte se conserva para las dos convocatorias de Mayo y Junio.

Para la evaluación de la segunda parte de la asignatura (TN) rige lo siguiente.

- Se realizará la evaluación a todos los alumnos a la vez.
- La parte de teoría consistirá en un test de respuesta única y una serie de preguntas cortas que se harán a través del campus virtual. Se contará con tiempo limitado para la realización de esta parte.
- Una parte de ejercicios que se enviará por correo una vez finalice la parte de teoría. Se les dará un límite de tiempo para subir la respuesta o mandarla por mail.
- El peso del examen en la evaluación final será el que se fija en la guía docente, que es el 70% del total de la nota en el Bloque II.
- El peso teoría - ejercicios del examen es del 75 - 25
- La nota mínima en el examen para que se puedan sumar el resto de complementos (30% restante), será de 4,5 sobre 10.

**Cambios introducidos en las tutorías**

Las tutorías se atenderán por correo electrónico, o por cualquier otro medio telemático.
--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados



**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\***

**Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras	
<b>Profesor responsable:</b> JORGE LUIS LOREDO PÉREZ	
<b>Nombre asignatura:</b> Ingeniería de los recursos de petróleo y gas	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Obligatoria	<b>Temporalidad:</b> Primer semestre
<b>Código SIES:</b> GITEMIO1-4-005	<b>Curso :</b> Cuarto

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

--

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras</b>	
<b>Profesor responsable: FRANCISCO JAVIER IGLESIAS RODRIGUEZ</b>	
<b>Nombre asignatura: Prácticas en Empresa</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Prácticas externas curriculares</b>	<b>Temporalidad: Segundo semestre</b>
<b>Código SIES: GITEMI01-4-006</b>	<b>Curso : Cuarto</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables universitarios o gubernamentales, el contenido de la asignatura será adaptado en su caso a la docencia no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias y resultados del aprendizaje y, utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables universitarios o gubernamentales, la metodología y el plan de trabajo serán adaptados en su caso a la docencia no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias y resultados del aprendizaje y, utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

Las prácticas externas curriculares podrán ser sustituidas por otro tipo de actividades formativas que permitan adquirir los conocimientos, las competencias y los resultados del aprendizaje previstos, siempre que se haya desarrollado el 50% de las mismas y la empresa o institución no garantice la tutela. En caso contrario, se realizarán de forma intensiva cuando se reanuden las actividades de dicha empresa o institución.

En el caso de que no se hayan completado el 50% de los créditos prácticos, el alumno podrá realizar prácticas y estudios a distancia en los propios laboratorios de la Escuela, asociadas a investigaciones en curso, cumpliendo los mismos requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Se permitirá asimismo el desarrollo de prácticas durante el periodo de exámenes si éstas no han podido ser realizadas debido a situaciones excepcionales o causas de fuerza mayor.

**Cambios introducidos en la evaluación**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables universitarios o gubernamentales, la evaluación del aprendizaje de los estudiantes será adaptada en su caso a la evaluación no presencial, manteniendo siempre la valoración de la consecución de las competencias y resultados del aprendizaje y, utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

**Cambios introducidos en las tutorías**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables universitarios o gubernamentales, la forma de realización de tutorías será adaptada en su caso a la actividad no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias y resultados del aprendizaje y, utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro:</b> Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo	
<b>Titulación:</b> Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras	
<b>Profesor responsable:</b> FRANCISCO JAVIER IGLESIAS RODRIGUEZ	
<b>Nombre asignatura:</b> Trabajo Fin de Grado	
<b>Tipo de Asignatura:</b> Trabajo Fin de Grado	<b>Temporalidad:</b> Segundo semestre
<b>Código SIES:</b> GITEMI01-4-009	<b>Curso :</b> Cuarto

**Cambios introducidos en los contenidos**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables universitarios o gubernamentales, el contenido de la asignatura será adaptado en su caso a la docencia no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias y resultados del aprendizaje y, utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables universitarios o gubernamentales, la metodología y el plan de trabajo serán adaptados en su caso a la docencia no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias y resultados del aprendizaje y, utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

**Cambios introducidos en la evaluación**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables universitarios o gubernamentales, la evaluación del aprendizaje de los estudiantes será adaptada en su caso a la evaluación no presencial, manteniendo siempre la valoración de la consecución de las competencias y resultados del aprendizaje y, utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

Se permitirá la defensa del Trabajo Fin de Grado aunque no se tengan las prácticas finalizadas, si se garantiza que han alcanzado las competencias previstas. Las prácticas, deberán finalizarse antes del 31 de julio o final del curso académico.

**Cambios introducidos en las tutorías**

En circunstancias o causas de fuerza mayor, o si así se aconseja por parte de los responsables universitarios o gubernamentales, la forma de realización de tutorías será adaptada en su caso a la actividad no presencial, manteniendo siempre la consecución de las competencias y resultados del aprendizaje y, utilizando para ello las herramientas informáticas puestas a disposición de la comunidad universitaria a tal efecto.

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados

**ANEXO II: ADENDA A LA GUÍA DOCENTE CON MOTIVO DE LA CRISIS COVID-19\*****Datos de la asignatura**

<b>Centro: Escuela de Ingeniería de Minas, Energía y Materiales de Oviedo</b>	
<b>Titulación: Grado Universitario en Ingeniería de Tecnologías Mineras</b>	
<b>Profesor responsable: JIMENA ESCUDERO PEREZ</b>	
<b>Nombre asignatura: Inglés Técnico</b>	
<b>Tipo de Asignatura: Optativa</b>	<b>Temporalidad: Segundo semestre</b>
<b>Código SIES: GITEMI01-4-010</b>	<b>Curso : Cuarto</b>

**Cambios introducidos en los contenidos**

--

**Cambios introducidos en las metodologías y plan de trabajo**

--

**Cambios introducidos en la evaluación**

En el caso de que no pudiera realizarse una evaluación presencial para cualquiera de las convocatorias, tanto la prueba escrita como la prueba oral se realizarían online, en la fecha y hora oficial de la convocatoria. La prueba oral incluiría, en este caso, una breve entrevista. El alumnado deberá ponerse en contacto con su profesora o con la coordinadora de la asignatura una semana antes de la fecha oficial de examen.
--

**Cambios introducidos en las tutorías**

--

\* Los cambios introducidos no deben alterar las competencias ni los resultados de aprendizaje esperados